1826 (agosto 29)

Los que han suscrito el orijinal a sus Conciudadanos.

CUANDO la PATRIA peligra: cuando su libertad es el objeto de viles asechanzas, y de negras perfidias: cuando al fin espíritus prevenidos para sostener estos hechos se avanzan hasta el santuario de las leyes, no es posible callar y dejarse conducir ciegamente al precipicio.

El traidor O'Higgins y sus infames satélites proyectaron, ayer no mas, destruir el augusto edificio de la libertad dandole muerte con la guerra civil; y lo que no tiene egemplo intentando formar la opinion siniestra y desacreditante de la PATRIA que les dió el ser y la vida por medio de las prensas estrangeras. A la provincia de Chiloe, cuya libertad acababa de costarle tantos sacrificios, se le ha dado el terrible egemplo de insurreccionarle su guarnicion por medio de la sugestion mas depravada: los emisarios de sus negras traiciones han hecho lo posible para conseguir sus fines, y sino lo han verificado es por que se ha vigilado sin cesar para mantener el orden: Todo este cúmulo de perfidias y manejos subterráneos vienen á agregarse à seis años de concuciones, robos, asesinatos y espatriaciones, con que estos perversos oprimieron á la nacion dejandola en el estado agonizante de que solo pueden salvarla instituciones justas y liberales.

Sostituido en el mando supremo de la Nacion el virtuoso general Freire por el señor Blanco, á quien no pueden invadir directamente por que no hay ni vislumbre de pretestos para herirlo se ha variado de tactica revolucionaria intentando que la Nacion olvide los delitos de estos inicuos, y que introducidos en el seno de la PATRIA hagan por si lo que no pudieron por medio de sus agentes: se solicita con el mayor escandalo de la razon y de la justicia la impunidad de los que en pago de haber olvidado sus delitos anteriores, los han repetido tan doblemente. Una nacion debe ser tan generosa como justiciera con criminales de esta clase: y egerciendo la primera, es una traicion en los que intenten sustraerla de la segunda, los pueblos entónces estan libres de los vínculos que los ligan al orden para hacerla por sí representando ecsenas sangrientas que pudo evitar la espada de la justicia: este es el caso á que se conduce á los pueblos de Chile por aquellos mismos que egercen poder y ayudaron al tirano hasta el ultimo momento de su ecsistencia, cuando no debian levantar los ojos delante de los hombres de bien, y apaientar, cuando menos, el arrepentimiento que debian por los hechos infamantes que los han constituido en la ecsecracion pública: mas ellos buscan nuestros puñales; los hallarán al fin y sobre sus tumbas se escribirá este terrible apotegma:

La generosidad es perdida en infames traidores
El castigo es el unico que puede escarmentarlos.

Un numero considerable de
Ciudadanos.

Santiago 29 de agosto
de 1826.